



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL ALTERNATIVO PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN
Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000
Dirección: Ángel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón
-Cantón Guaranda - Provincia Bolívar.

San Simón, 9 de marzo de 2026
Of. N° 029-GADIAPSS-2026

Abogado
Iván Chochos
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
Presente.


De mi consideración:

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural Alternativo Participativo de la Parroquia San Simón, Cantón Guaranda, provincia Bolívar, quiero llegar a usted con un cordial y afectuoso saludo.

Por medio del presente solicito comedidamente se remita hasta nuestras oficinas el listado de tres representantes de la ciudadanía para que formen parte de la Comisión Mixta 2 quien organizará la deliberación pública de evaluación de la gestión institucional que involucra: el mapeo de actores ciudadanos, la realización de la convocatoria y la difusión a la ciudadanía con diez (10) días términos de anticipación, la construcción de la metodología para la deliberación que integre mesas de trabajo y la sistematización de los aportes ciudadanos, de forma que se garantice que la población de su territorio conozca fechas, horarios y cómo participar en la deliberación pública con anticipación. Tanto la convocatoria como la deliberación pública deben ser inclusivas e incluyentes e integrarán la participación de grupos poblacionales con enfoques de igualdad.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Rumiñahui Chela
PRESIDENTE GADIAP SAN SIMON
Celular: 099207014

